

Proyecto
Catálogo de fuentes para uso pedagógico

Desigualdad socioespacial en Bogotá - Siglo XX

Localidad Ciudad Bolívar

Panorámica tomada desde el barrio Paraíso Mirador, en la que se aprecia el desarrollo urbano y la amplia extensión de la localidad de Ciudad Bolívar, 2026.
Gloria Eugenia Rosales. Colección Personal. Archivo de Bogotá.

Carlos Fernando Galán
Alcalde Mayor de Bogotá

Miguel Silva Moyano
Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá

Alejandra Rodas Gaiter
Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional

Jorge Cachiotis Salazar
Director Distrital de Archivo

Gloria Eugenia Rosales
Ani Yadira Niño
Equipo de investigación

Ingrid Fabiola Hincapié Z
Diseñadora Gráfica

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la **Secretaría de Educación del Distrito** por su valiosa participación y colaboración en el desarrollo de este proyecto.

De igual manera, extendemos un reconocimiento especial al equipo de investigación de la **Dirección del Archivo de Bogotá**, integrado por Ani Yadira Niño, José Luis Alarcón, Viviana Arce, Carlos Alberto Díaz, José Luis Fernández, Ana Sofía Castro y Gloria Eugenia Rosales, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para la consolidación de esta iniciativa.

Asimismo, se destaca la labor del personal de la **Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito**. En particular, se reconoce el aporte del equipo de digitalización, conformado por Jorge Forigua, Liliana López y Andrea Palacios, así como del equipo de servicio de consulta del patrimonio documental, integrado por Carmen Alicia Florián, Laura Felacio, Ligia Suárez, William Vargas, Martha Gómez, Ariadna Berbeo y Luis Garzón.

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Cualquier reproducción debe ser previa
y expresamente autorizada

Dirección Distrital de Archivo de Bogotá
2026

Introducción

Esta iniciativa propone desarrollar un catálogo de fuentes primarias -entendidas como una evidencia escrita o material¹, creada durante un periodo específico-, para brindar a los docentes de Ciencias Sociales, herramientas pedagógicas. Analizar documentos de archivo, permite cuestionar fenómenos políticos, económicos, culturales y sociales. Además, integra y apropia el patrimonio documental como un elemento importante en la enseñanza y fomenta su valor como evidencia histórica.

El presente catálogo tiene como propósito ofrecer una relación organizada y clasificada de fuentes documentales de archivo, orientada a facilitar la enseñanza y comprensión de una época o fenómeno específico. Para el desarrollo de esta propuesta, el instrumento se estructurará mediante una ficha de análisis documental que permitirá a los estudiantes transitar de la descripción de los documentos hacia su análisis riguroso y su interpretación crítica.

Este ejercicio constituye una valiosa herramienta para fortalecer la enseñanza de la historia en el área de Ciencias Sociales, al tiempo que aporta elementos fundamentales para la comprensión de diversos procesos históricos a partir del estudio de fuentes primarias. Asimismo, se proyecta como un insumo estratégico en la preparación de los estudiantes para las Pruebas Saber 2026, en tanto promueve el desarrollo de competencias asociadas al pensamiento social, la interpretación de perspectivas, así como el pensamiento reflexivo y sistémico.

La propuesta va dirigida al segmento que abarca entre el 8.º y el 10.º grado y busca centrar a los estudiantes, en el análisis acerca del desarrollo urbano de Bogotá. Este enfoque inicial permite relacionar la documentación que se encuentra en el Archivo de Bogotá, sobre dicho fenómeno. De esta manera, se evidencian los contrastes urbanos y sociales que redundan del proceso de modernización en el siglo XX y se fomenta la apropiación del patrimonio documental que el Archivo de Bogotá custodia.

¹ Las fuentes primarias pueden reunir objetos, imágenes, cartografía, documentos e, incluso artículos de periódicos o revistas publicadas en el momento en cuestión, que adquieren esta categoría cuando ingresan a un archivo.

Objetivo general: _____

- Crear para docentes de Ciencias Sociales, una herramienta que promueve la interpretación y análisis crítico a partir de fuentes primarias.

Objetivos específicos: _____

- Elaborar una ficha de análisis documental que permite interpretar fuentes primarias.
- Identificar contenidos de Ciencias Sociales en que se pueden utilizar fuentes primarias.
- Organizar las fuentes primarias, en un catálogo temático - cronológico que presenta los documentos.

Marco conceptual: _____

Este modelo toma como un eje central para la creación del catálogo de fuentes primarias, el fenómeno de la desigualdad socioespacial que se caracteriza principalmente en Latinoamérica, por la distribución desequilibrada de diferentes grupos sociales y étnicos² en zonas específicas de las ciudades. Entender esta desigualdad es fundamental para seleccionar las fuentes primarias, pues permite estudiar de manera contextualizada el fenómeno.

El análisis sobre la segregación socioespacial se basa en tres dimensiones: espacial, sociológica³ e histórica. La dimensión espacial se refiere al modo como determinados grupos sociales están distribuidos en el espacio, y la falta de interacción entre ellos. La dimensión sociológica pone de manifiesto las actividades que dichos grupos realizan y que construyen relaciones sociales y comunidad. Por último, la dimensión histórica hace referencia a todas estas relaciones que suceden como una construcción histórica y social, en un tiempo y espacio determinado.

Estos tres ejes guiaron la identificación de las fuentes primarias que componen los ejercicios pedagógicos, los cuales presentan registros administrativos, testimonios orales, correspondencia y artículos de prensa entre otros; que permiten dar una mirada a la estructura social y territorial de la ciudad de Bogotá en el siglo XX.

Marco pedagógico: _____

En el área de Ciencias Sociales, es fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico, lograr un conocimiento exhaustivo e integral de los fenómenos sociales, políticos, culturales y económicos. El pensamiento crítico se ha convertido en una de las banderas para fortalecer los conocimientos de los estudiantes y cerrar brechas entre los distintos sectores de la sociedad.

Bajo esta premisa, se vincula el aprendizaje significativo, para lograr una valoración crítica. De este modo, los preconceptos y saberes previos de los estudiantes son el punto de partida para la aprehensión de nuevos conocimientos.

² Neuta Niño, D. F. (2024). *Segregación socioespacial en la periferia urbana de Bogotá: Una mirada desde los equipamientos de salud y educación 2004 – 2022. Caso de estudio: Pieza noroccidental (Suba y Engativá) y pieza suroccidental (Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. [Repositorio Institucional UNAL](#)

³ Parias Durán, A., & Villanueva Acuña, D. (2021). Propuesta metodológica para analizar la segregación residencial socioeconómica mediante un indicador sintético (ISES) y su aplicación en Bogotá. *Territorios*, (45), 1-25. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.9949>

De acuerdo con lo anterior, la ruta metodológica a seguir se compone del análisis inicial, la evaluación de información, y el desarrollo de una posición personal⁴. Esta secuencia empieza en el análisis de fuentes primarias, seguido de la evaluación mediante preguntas sobre su pertinencia y, finalmente, la consolidación de una opinión. "Analizar, evaluar y cuestionar la información de manera crítica permite a los estudiantes comprender mejor el mundo que los rodea"⁵.

El primer paso de este proceso metodológico es presentar de manera individual la fuente, a cada estudiante, para despertar curiosidad. El segundo es promover la reflexión personal y debate colectivo. Finalmente, el tercero es lograr la interpretación crítica sobre el documento. Este ejercicio hace posible que el conocimiento no sea unidireccional, sino que los estudiantes contribuyen a su construcción.

Ficha de análisis documental

Documento como fuente (glosario):

Archivo Público: Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se derivan de la prestación de un servicio público por entidades privadas⁶.

Archivo Privado: Conjunto de documentos producidos o recibidos por personas naturales o jurídicas de derecho privado en desarrollo de sus funciones o actividades⁷.

Documento: Información registrada, cualquiera que sea su forma o el medio utilizado⁸.

Documento de Archivo: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones⁹.

Documento Histórico: Documento único que por su significado jurídico o autográfico o por sus rasgos externos y su valor permanente para la dirección del Estado, la soberanía nacional, las relaciones internacionales o las actividades científicas, tecnológicas y culturales, se convierte en parte del patrimonio histórico¹⁰.

Fuente Primaria de Información: Información original, no abreviada ni traducida. Se llama también "fuente de primera mano"¹¹.

Tipo Documental: Unidad documental simple originada en una actividad administrativa, con diagramación, formato y contenido distintivos que sirven como elementos para clasificarla, describirla y asignarle categoría diplomática¹². Entre los que se encuentran: certificaciones, contratos, correspondencia recibida, correspondencia despachada, facturas, constancias, entre otras¹³.

4 Chrobak, R. (2017). El aprendizaje significativo para fomentar el pensamiento crítico. Archivos de Ciencias de la Educación 11 (12), e031. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8292/pr.8292.pdf

5 Villon Vallejo, A. D., & Sala Pazmiño, D. M. (2024). Innovación pedagógica para fomentar el pensamiento crítico en el área de Ciencias Sociales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 527-543. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10396

6 Archivo General de la Nación (s.f.). Glosario AGN. Observatorio AGN. Recuperado de archivogeneral.gov.co

7 Ibid

8 Ibid

9 Ibid

10 Ibid

11 Ibid

12 Ibid

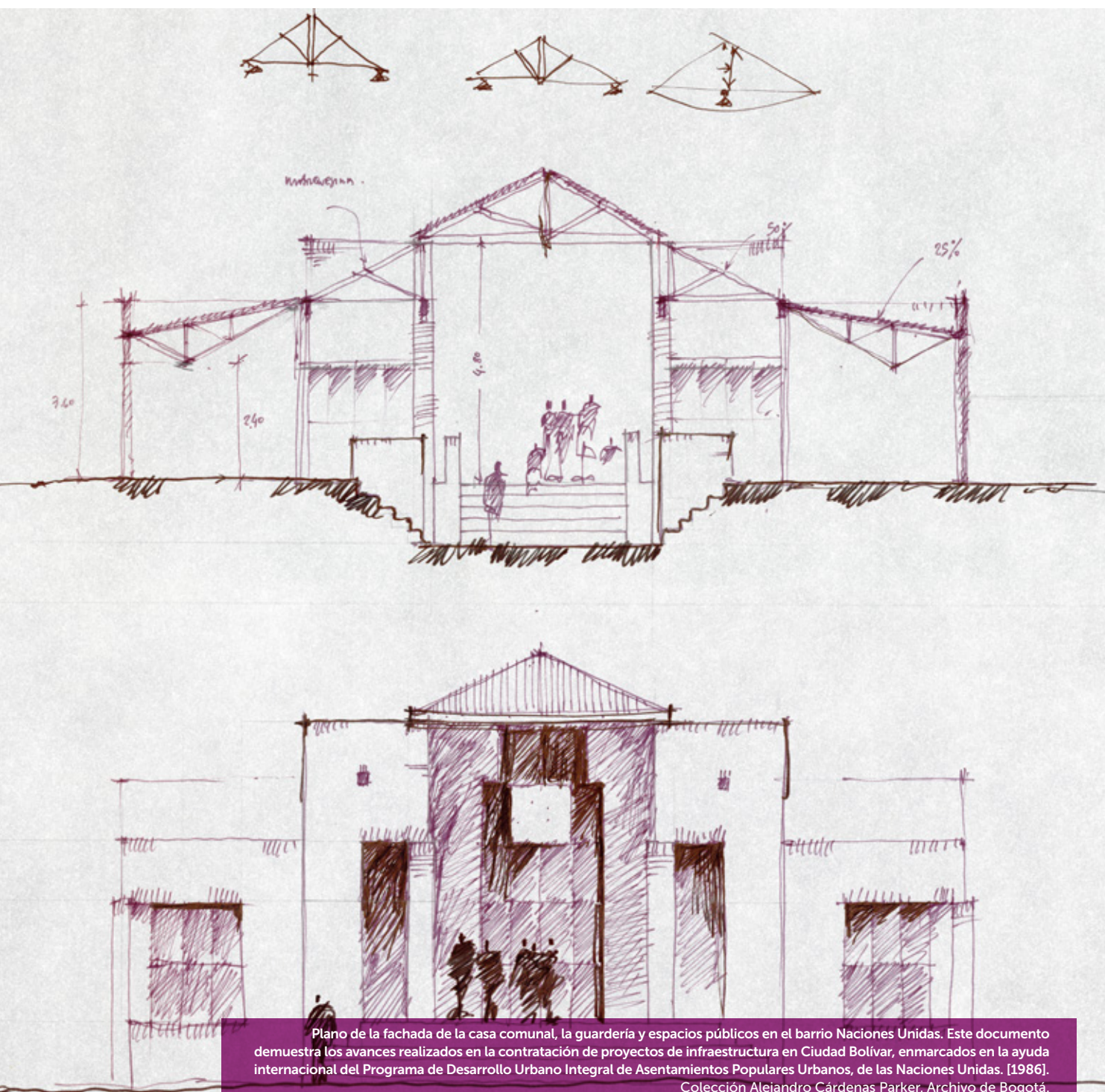
13 Archivo General de la Nación (2003). Cartilla de ordenación documental. Colección Documentos Técnicos. Bogotá: AGN. https://www.archivogeneral.gov.co/caja_de_herramientas/docs/5.%20organizacion/DOCUMENTOS%20TECNICOS/CARTILLA%20DE%20ORDENACION%20DOCUMENTAL.pdf

Ficha de análisis documental

Secuencia didáctica	Etapas	Estudio del documento	Ejes problematizadores
Presentación 	Análisis inicial 	Conocimientos previos (lluvia de ideas)	¿Qué contenido espera encontrar en estos documentos? ¿Ha visto alguna vez documentos similares? ¿Dónde?
		Identifica sus características principales	¿Qué tipo de fuente es? (comunicación, prensa, cartografía, actas, memorando, etc....) ¿Es el autor un ente oficial o particular? ¿Qué tipo de lenguaje utiliza? ¿A quién está dirigido?
		Contextualización	Se identifican fechas o periodos de tiempo. Se identifican lugares. ¿Qué eventos importantes estaban ocurriendo en el país?
Comprensión 	Evaluación de la información 	Análisis descriptivo	¿Qué hechos describe el documento? ¿Con qué propósito fue elaborado el documento? ¿Qué intereses defiende el autor? ¿Quiénes intervienen en el hecho o hechos relatados? ¿Qué papel desempeñan las instituciones, autoridades o actores relevantes según la fuente?
		Análisis comparativo	¿Qué similitudes y diferencias se observan entre las fuentes? ¿Existen datos o afirmaciones en un texto, que contradicen lo que dice el otro? Al comparar las fuentes, ¿cuál relata los hechos, de manera más real o confiable? ¿Qué elementos del documento, demuestran que la información es verdadera?
Práctica 	Desarrollo de una posición personal 	Análisis crítico	¿Qué conclusiones puede obtener de la fuente? ¿Cómo se transforma la visión inicial sobre el tema, a partir del análisis de la fuente presentada? ¿Qué información aporta la fuente, sobre el problema de estudio? ¿Qué detalles presenta el documento, sobre la forma como viven, recursos que poseen o historia que han experimentado los habitantes de aquel lugar? ¿Qué problemas menciona la fuente? ¿Se relacionan estos problemas, con la convivencia entre las personas, con el lugar donde viven o con el momento histórico en que se encuentran? ¿Quiénes no aparecen mencionados en el texto, a pesar de estar involucrados en el conflicto? y ¿por qué razones se considerarían relevantes?
		Enfoque propositivo	¿Encuentra alguna relación entre los hechos narrados y las situaciones de su vida diaria o de su comunidad? Si tuviera que solucionar alguno de los conflictos presentados en las fuentes, ¿cómo lo hubiera hecho?

Bibliografía sugerida: _____

1. Castells, M. (1974). La cuestión urbana. Siglo Veintiuno de España Editores.
2. Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana (J. Madariaga, Trad.). Akal.
3. Gutiérrez López, J. A., Nieto Martínez, H. D., Quenguan López, L. F. (2022). Modelo de estratificación como generador de segregación en Bogotá. Bitácora Urbano Territorial, 32(1): 191-204. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n1.87760>
4. Neuta Niño, D. F. (2024). Segregación socioespacial en la periferia urbana de Bogotá: Una mirada desde los equipamientos de salud y educación 2004 – 2022. Caso de estudio: Pieza noroccidental (Suba y Engativá) y pieza suroccidental (Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar) [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL



Ejercicio 1: Localidad Ciudad Bolívar

Descripción de las fuentes:

Ubicación del documento: Archivo de Bogotá

Fondo: Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital – DAACD

Código de referencia: CO.11001.AB.01.9

Fechas extremas del fondo: 1957 – 2003

Contexto:

El fondo documental del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital – DAACD aloja los documentos relativos a las Juntas de Acción Comunal (JAC), creadas mediante la promulgación de la Ley 19 de 1958 durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Sus predecesoras fueron las juntas de mejoras o comisiones patrióticas cuyo propósito era principalmente la mejora de los espacios públicos. En el año 1968, se creó el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital (DAACD), mediante el Decreto Ley 3133, tras haber incorporado las Juntas de Acción Comunal a los programas de desarrollo social adelantado en el Distrito, lo que determinó la conformación de secciones ejecutivas de Juntas de Acción Comunal en varias entidades.

Este fondo reúne documentos emitidos durante los trámites de conformación y funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal, ante el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital. Incluye solicitudes de constitución, actas de reuniones, estatutos y oficios con diversos requerimientos.



De la serie "Marginales", se documenta las condiciones sociales y urbanas de algunos sectores periféricos de Bogotá, 1969-1973.
Colección Jorge Silva. Archivo de Bogotá.

Título de la fuente

Referencia

Junta de Acción Comunal del barrio Casabianca / 604.05.05.03.1025.01
Acta 02 Asamblea extraordinaria

29

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO CASABIANCA**

Zona 19 Ciudad Bolívar Costado Sur Bosa
Cra. 3A/9-60 Tel. 776-18-22

030

ACTA No 02 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 10:AM del día 8 de Septiembre de 1.985, se comienza a la asamblea general extraordinaria, en la Cra. 3A Frente al No 9-60, con el siguiente orden del día:

- 1). Notas del himno nacional
- 2). Llamado a lista a los socios
- 3). Constatación del cuorún
- 4). El presidente de la Junta hace presentación de funcionario de la Empresa de Acueducto.
- 5). El secretario de la Junta informa a la comunidad, la necesidad de hacer un censo.
- 6). El vice-presidente de la Junta por ausencia del Tesorero informa sobre dineros de proyecto de luz.
- 7). La Señora Marina de Plata informa a la comunidad sobre la posibilidad que hay de poner en nuestro Barrio un Jardín Infantil.
- 8). El Secretario informa sobre recolecta que se hizo para la reparación de un tubo en la vía principal.

Después de haber escuchado las notas del Himno Nacional, de haber llamado a lista a los socios, de haber constatado el cuorún, y en vista de que si había mayoría para deliberar, se da comienzo a la asamblea general de acuerdo al orden del día.

El presidente de la Junta hace presentación del Señor AMBROCIO RODRIGUEZ funcionario enviado gentilmente por la empresa de Acueducto.

A continuación, el Señor Rodríguez empieza a informar a la comunidad de la decisión que ha tomado la Empresa de Acueducto, cual es la de instalar un contador comunitario a la entrada del Barrio y es interrumpido por el Señor Joaquín Bautista, quien le pregunta si va ser ampliada la entrada de agua en el tubo principal, a lo cual el funcionario responde que él en compañía de directivos de la Junta, antes de iniciarse la asamblea, había echo una inspección ocular al terreno y creía conveniente la necesidad de ampliar la acometida principal, puesto que ya se había enterado enterado que en la parte alta del Barrio no le llegaba agua, entonces otras personas dijeron que así si estaban de acuerdo en pagar el servicio, continua el Señor Rodríguez dando las explicaciones pero nuevamente es interrumpido por otro habitante quien pregunta si es posible se nos asigne una tarifa fija, a lo cual responde el funcionario que eso unicamente lo puede definir la Empresa.

Acto seguido intervienen muchas personas al mismo tiempo para expresar que ellos están de acuerdo en que se les cobre el servicio pero con una tarifa fija, puesto que así no se presentarían problemas entre la comunidad, y citaron como ejemplo un acuerdo a que se había llegado y era el aporte de \$50 pesos mensuales para la recolección de la basura

Continua.

30

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO CASABIANCA**

Zona 19 Ciudad Bolivar Costado Sur Bosa

029

Continuación de acta de asamblea general extraordinaria.

El cual no fue posible llevar a cabo por falta de colaboración en la comunidad.

A continuación varias personas piden que les sea instalado el servicio con su respectivo contador a lo cual responde el Señor Rodriguez que eso no es posible en el momento puesto que este Barrio todavía no tiene los planos aprobados, pero sin embargo la comunidad sigue insistiendo que seria una solución para evitar problemas, y en vista de que se estaba formando mucho desorden toma la palabra el Señor Sabinaria promotor de Accion Comunal y trata de explicar en la mejor forma posible, la decisión de la Empresa de Acueducto y comenta que en dialogo con la Dra. Delia de Paez, ella le habia explicado que las empresas publicas no podian negociar ni instalar servicios en comunidades de barrios no reconocidos por el gobierno, es decir con barrios que hasta el momento no tienen un plano debidamente aprobado y que era deber de la comunidad aceptar las reglas de la empresa de acueducto y entonces los allí presentes aunque no conformes aceptaron que se les instalara el contador pero con la condición de que se hiciera la solicitud de la tarifa fija y ojala con recibos tabulados.

En vista de que se estaba prolongando demasiado este punto, el vicepresidente de la Junta invita a la comunidad a dar su voto definitivo para que sea cobrado el servicio de agua, a lo cual todos los allí presentes por unanimidad dieron su voto pero con las condiciones antes anotadas.

A continuación se propuso fueran elegidas las personas que deben de hacerse cargo de firmar el contrato con la Empresa, pero nuevamente la comunidad dice que eligen a las personas con la condición de que ellos propongan a la Empresa el cobro del servicio con una tarifa fija, en vista de tanta insistencia el presidente de la Junta se compromete ante la comunidad a llevar dicha solicitud a consideración de la empresa de Acueducto.

En toces de hace la votación sonon elegidas las siguientes personas:
El Señor JUAN BAUTISTA MONRROY PAEZ identificado con la C.C. No 19' 243.162 de Bogotá, presidente de la Junta.
El Señor ABELARDO SANCHEZ portador de la C.C. No 5'945.692 del Libano Tolima, Tesorero de la Junta y
El Señor CELIO VARGAS identificado con la C.C. No 14'275.915 de Rio Blanco Tolima, propietario inscrito en el libro de socios.

Despues de esta elección los habitantes de la parte alta piden a los recién nombrados que no se les olvide solicitar la ampliación de la acometida en el tubo madre esto con el fin de que las pilas de arriba les llegue agua, ya que en la actualidad por mala conexión en la red principal unicamente abastece la parte baja.

Continúa.

31

028

**JUNTA DE ACCION COMUNAL
BARRIO CASABIANCA**

Zona 19 Ciudad Bolívar Costado Sur Bosa

Continuación de acta de asamblea general extraordinaria.

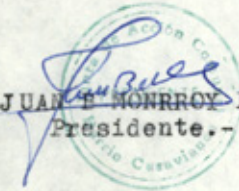
Dandose por terminado el anterior punto se prosigue con el orden del día. Toma la palabra el secretario e informa por escrito la necesidad que hay de hacer un censo, explica que dicho censo es necesario para dar una información clara y precisa a la empresa de Acueducto - o a cualquier otra entidad que nos solicite información, hizo énfasis para que todos colaboráramos.

Acto seguido toma la palabra el vice-presidente de la Junta para dar información sobre los dineros que hasta el momento se han recojido a cuenta del proyecto de red de luz, dicha información la da por escrito en donde aparecen nombres, apellidos y cantidades que han aportado cada uno.

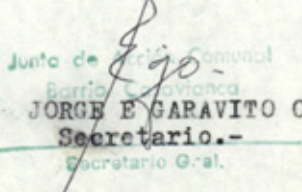
A continuación toma la palabra la Señora Marina de Plata y da un detallado informe sobre la posibilidad que hay de instalar un jardín infantil en nuestro Barrio y solicita a la personas que estén interesadas en dicho servicio que le pasen por escrito los datos tanto de los niños como de la madres.

Agotado ese punto nuevamente toma la palabra el secretario e informa a los allí presentes sobre la recolecta que se hizo para la reparación de un tubo en la vía principal y destacó la colaboración de la Señora Margarita de Garzon quien estuvo al frente de dichos trabajos.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 12:30 PM se da por terminada la asamblea general extraordinaria para la cual se había convocado a los propietarios y habitantes del Barrio Casabianca.-


JUAN E. MONTEIRO PAEZ
Presidente.-


JUAN VIN. SUITHAGO
Fiscal.-


Jorge E. Garavito O.
Secretario.-
Secretario Gral.

Título de la fuente

Referencia

Comunicación dirigida por miembros de junta de acción comunal a la Empresa de Teléfonos de Bogotá

604.05.05.03.1025.01

34
035

Señora
Lucia Rubio
EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA

Respetada Señora,

Que la presente sea la portadora de un cordial saludo en nombre de los vecinos del barrio Casavianza.

Esta con el fin de informarle que el día 16 de Junio en la Asamblea General, el señor Josue Delgado dio lectura a una carta que nadie le autorizo, y que el contenido es totalmente falso ya que el señor Jaime Montoya Garcia esta trabajando desinteresadamente por conseguir los Servicios Públicos para el Barrio, y gracias al Dr. Jaime Casabianca P. Nos consta que los Servicios de los Telefonos que ustedes instalaron en el Barrio estan prestando el Servicio Permanente y a entera satisfacción con toda honestidad por parte del Señor Montoya y debido a los desacuerdos que se han tenido con el Señor Delgado por la mala conducta y la desonestidad en los manejos de los dineros de la comunidad por parte del Presidente de la Junta Directiva don Josue Delgado. Por lo tanto nos permitimos dar nuestro apoyo incondicional al Señor Jaime Montoya Garcia Secretario de la Junta y para respaldar la presente lo firman a los 17 dias del mes de junio de 1.985c.

C. Acción Comunal del D.E.
C. Consejo Bogotá (Dr. Jaime Casabianca).
C. Archivo

FIRMAS

C.C. No.

2913694 Bogotá

Martha Rosa Cortes 41.797642

19157210 Bto

19084565 Bto

24.429.815 Pnina

450.4225

Título de la fuente

Referencia

Memorando dirigido a Rafael Gamboa Ortiz,
subdirector del Departamento Administrativo de
Acción Comunal Distrital

604.05.05.03.1025.01

36



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.E.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE A.C.C.D.



**acción
comunal
distrital**

Cra. 30 No. 24-90 Piso 14
Commutador: 269 79 35
Dirección: 269 71 23

AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO

S.PR. 038

00926

M E M O R A N D O:
=====

PARA : DR. RAFAEL GAMBOA ORTIZ
Sub-Director

DE : JOSE JULIO SANABRIA
Promotor Comunal

FECHA :
24 ENE. 1986

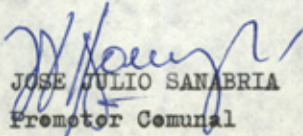
ASUNTO : INFORME DE ACTIVIDADES. "Barrio Casabianca".

Cordialmente me permito informar sobre las actividades realizadas el día 12 de Enero de 1.986. Barrio Casabianca.

- 1.- Recorrido por la Zona 19 Sector C, se realizó Asamblea General para reestructuración de la Junta de Acción Comunal, en la cual renunció la Señora presidenta y se eligió nuevo dignatario.
- 2.- Por otra parte se dio informes sobre actividades relacionados con los servicios de Agua y luz.
- 3.- También se trató asuntos con la legalización de los planos del Barrio por parte de planeación Distrital.

Todo transcurrió en completa normalidad.

Atentamente,


 JOSE JULIO SANABRIA
 Promotor Comunal

c.c. Dirección
Coordinadora de Grupos

Título de la fuente

Diagnóstico realizado en el barrio Casabianca para la futura construcción de la Junta de Acción Comunal

Referencia

604.05.05.03.1025.01

60

065

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.E.

 **acción comunal distrital**
Cra. 30 No. 24-80 Piso 14
Commutador: 269 79 35
Dirección: 269 71 23

DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCION COMUNAL DISTRICTAL

AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO

S.IVG.S

DIAGNOSTICO REALIZADO EN EL BARRIO CASABIANCA PARA LA FUTURA CONSTITUCION DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL.

1-RESEÑA HISTORICA

El Barrio CASABIANCA fué fundado en Marzo de 1.982, obedece a un proceso de tipo clandestino sus urbanizadores son: GABRIEL GIL y ABIGAIL CESPEDES RODRIGUEZ entre otros. El terreno no se encuentra aún legalizado ni el plano regularizado, constituye un desarrollo nueva para la zona.

2-UBICACION

El Barrio se encuentra localizado en la zona 19 SIMIN BOLIVAR sus limites son:

NORTE	:Talleres Racome y Talleres Richar
SUR	:Carrocerias el Progreso
ORIENTE	:Pavimentos Colombia
OCCIDENTE	:Autopista del sur

3-ASPECTO DEMOGRAFICO

Numero de lotes	: 304
Numero de viviendas	: 270 Todas habitables
Promedio de personas por vivienda:	5
Total población	: 1.350
Población adulta	: 400
Población infantil	: 950 Aproximadamente

4-ACTIVIDADES ECONOMICAS

Dado el nivel educativo, la población desempeña sus labores generales dentro del sector empleados en las areas de la construcción militares y empleados independientes.

El promedio mensual de ingresos es de aproximadamente de \$ 40.000.00 por familia

5-INFRAESTRUCTURA

En cuanto a los servicios publicos no existe ningun clase de estos en el barrio los que tienen son en su totalidad de contrabando, la comunidad quiere legalizar estos servicios pero por carecer de una Junta de Accion Comunal no ha sido posible.

6-EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Título de la fuente

Reunión Junta Directiva / Acta No. 3

Referencia

604.05.05.03.1025.01

 064  **acción comunal distrital**
Cra. 30 No. 24-80 Piso 14
Conmutador: 269 79 35
Dirección: 269 71 23

DEPENDENCIA

- 2 -

AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO

El Urbanizadores no dejaron ninguna zona verde ni comunal.

7-TRANSPORTE

En cuanto a el transporte el Barrio goza de siete (7) rutas de transporte urbano y todas las rutas de transpote intermunicipal que transitan la Autopista del sur.

8-CONCEPTO

En la medida que el Barrio en estudio contituye un nuevo desarrollo dentro del sector, que son multiples las necesidades que se afrontan solucionables a través de la o organización comunal, que cumple las condiciones habitacionales, la Seccion de Investigación emite concepto favorable para la constitución de la junta de accion comunal del Barrio CASABIANCA.

9-NECESIDADES PRINCIPALES

- 1- Legalización del barrio
- 2-Legalización de los servicios
- 3-Consecución de terrenos para el salon comunal y el parque

German Larios



100

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

Acta No. 1-3

Bogotá, Febrero 1 de 1.985

ORDEN DEL DIA

- 1= Constatación del Cuorum
- 2) Informes del presidente
- 3) Informes de los Comites
- 4) Responsabilidades de los Directivos

Siendo las 7:00 P.M. se da comienzo a la reunión con la constatación del Cuorum Anexo No. 1 y estando presente el Señor Rafael Bohorquez invitado a la Reunión. Solicita la palabra el Señor Presidente para presentar al Señor Rafael Bohorquez que tiene deseos de trabajar en la Junta.

Solicita la palabra Don Jaime Olave para preguntar que cargo se le dara al Señor Bohorquez, lo interviene el Señor Secretario para informar el vacio que hay en los comites de Seguridad y Salud ya que sus directivos no han hecho nada por la comunidad, Tambien interviene Don Josue Delgado para informar que el Doctor Jaime Casavianca agradece el recibimiento que le hicieron los vecinos del Barrio en su Visita y tambien informo dicho Doctor que esta consiguiendo un transformador de Alta para el Fluido Electrico y solicita que se le envíe una Carta a las Empresas de Energia y Telefonos solicitando los servicios como tambien una Carta al Doctor Luis Felipe Vergara para solicitarle el respaldo y la colaboración para estas actividades, tambien el Doctor Jaime Gomez solicita el respaldo de los Vecinos del Barrio en su Campaña Política.

La Coordinadora del Comite de Educación presenta por escrito los proyectos de Capacitación que comenzaran el Sabado 24 de febrero con los siguientes cursos; Modisteria, Tarjeteria, Muñequeria, y entre otros Artesanias.. Cuyos costos serian de \$ 200= por matricula y \$200= por pesion ya que se deberan pagar costos de Arrendamiento y a las personas que van a dictar los cursos.

El Comite de Trabajos comunales presente el proyecto de efectuar una fiesta el dia Sabado 16 de Febrero con un costo de \$ 200= por pareja

101

- 2 -

Acta No. 3

101

y una Venta de toda clase de Licores.

El Coordinador del Comité de Cocinol informa que no ha hecho contactos encargados para los trámites del cupo y que como no hay dinero para comprar el tanque de \$ 2000= Galones, Estinguidores y los demás elementos necesarios para el funcionamiento del Expendido de Cocinol que se debería de cobrar una cuota de \$1.500= por persona para sufragar los gastos y las Compras de dichos elementos.

Pasando al siguiente punto, el presidente explica que las responsabilidades de los Directivos que unos no trabajaban porque no tenían Carnet y cuando les llegó el Carnet no hicieron nada por la comunidad tenemos el caso de Don Camilo Cardenas Coordinador del Comité de Seguridad que no hacía nada porque no tenía Carnet y entorpeció todos los planes de Seguridad que habían por intermedio de los Vecinos del Barrio y cuando les llegó el Carnet tampoco hizo nada y que además golpeó violentamente a un Vecino del Barrio que esta no es la responsabilidad de un Directivo si no su responsabilidad es trabajar por la Comunidad y dar ejemplo de Relaciones Humanas, solicita la Palabra el Señor Secretario para hacer las aclaraciones que cunado el Señor Luis Cardenas organizó un Comité de Vigilancia y prestaba el Servicio toda la noche Guardando la Seguridad del Barrio el Señor Camilo Cardenas reunió a todos los directivos de la Junta para exigir a estos se le prohibiera al Señor Cardenas actuar en el Comité de Vigilancia y que de esta manera el trabajaría en dicho Comité pero tampoco hizo nada solo palabras. Solicita la palabra Don Manuel Calderon suplente de Fiscalia y solicita a los Directivos que hay que trabajar como se prometió el día de su elección o si no que se retiren de inmediato. Solicita la palabra el Señor Presidente y rectifica lo dicho por el Señor Manuel e informa que el como Presidente le exigiera al Señor Camilo Cardenas que lo acredite en el cargo de Coordinador del Comité de Seguridad y que se an destituido por la Resolución de la Junta Directiva, propocición que fue aprobada por Unanimidad con el Visto

102

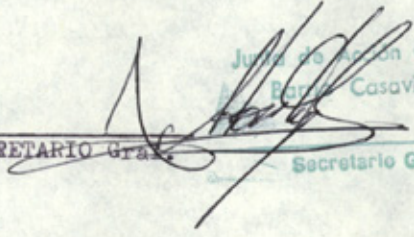
100

Acta No. 3

Bueno de los Señores Fiscales Don Joaquin Buitrago y Don Manuel Calderón .

Sigue informando don Josue y le solicita al Señor Rafael Bohorquez el Cargo de Coordinador de Seguridad, lo mismo que el Señor Secretario informa y da lectura a las actividades que corresponden al C Coordinador de dicho Comite el Cual acepta el cargo de Coordinador del Comite de Seguridad.

Siendo las 9:10 P.M. y habiendose agotado el tema se da por terminada la reunión.


Junta de Asesoría Comunal
Barrio Casavianca
SECRETARIO Gral. Secretario Gral.

Descripción de las fuentes:

Ubicación del documento: Archivo de Bogotá

Fondo: Empresa de Teléfonos de Bogotá

Código de referencia: CO.11001.AB.013.07

Fechas extremas del fondo: 1941-2004

Treinta y cinco ex pandilleros de Ciudad Bolívar se gradúan como técnicos

“Vamos a salir adelante”

Con el programa de reinserción, creado hace dos años, se buscará que más jóvenes se capaciten.

BOGOTÁ

“Lo bueno de esta nueva profesión es que por fin vamos a salir adelante, además con trabajo incluido”. Las palabras no eran otras que las de Luis Alejandro Cubillos, quien a sus 24 años de edad obtuvo en la tarde de ayer su título de técnico de instalación y mantenimiento de la red externa de teléfonos.

Hace pocos meses, Luis perteneció a una de las pandillas que operaban en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Bosa, en el sur de la capital. Con él, 34 personas más consiguieron su diploma de técnicos de mantenimiento.

La idea hace parte del programa de reinserción social creado hace dos años por el padre Alirio López, que busca regenerar a los jóvenes que se expresan por medio de la violencia en las localidades marginadas de la ciudad. “En el futuro esperamos que más muchachos se vinculen a esta campaña educativa con la ayuda de todos los bogotanos”, puntualizó el padre López.

“En el programa se instruye a nuestros hijos en aspectos culturales y laborales, que alejan a los muchachos de la violencia que se vive en la ciudad”, comentaron algunos familiares de los graduados que asistieron a la ceremonia realizada ayer en las instalaciones de la Policía Metropolitana, en la avenida Caracas con calle 6.

Mientras tanto, en medio de la alegría y el orgullo por el deber cumplido, cada uno de los 35 muchachos recibía su diploma de manos de Gabriel Mesa, presidente de Telecom.



INGRID REYES

Los diplomas fueron entregados a los jóvenes por el doctor Gabriel Mesa, presidente de Telecom.

PANDILLAS, GUERRA Y PAZ

Algunas de las personas que se graduaron en la tarde de ayer participaron en las grabaciones del programa de televisión *Pandillas, guerra y paz*, cuya finalidad es mostrar la realidad que se vive a diario en las zonas marginales de la ciudad.

Con imágenes crudas, puestas en escena en muchas ocasiones por los mismos protagonistas, este pro-

grama cumple una función social para los televidentes, gracias a la labor del padre Alirio López.

“El año pasado, el líder de una de estas pandillas viajó a Francia con el fin de explicar las bondades del proceso de reinserción que se manejaba en Ciudad Bolívar”, comentó el coronel Jaime Adolfo Leal Ospina, comandante de la Estación 19.

ción, entre el 27 de junio y el 29 de septiembre de 2000, en las instalaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). “La idea es continuar vinculando a más jóvenes para que la violencia disminuya”, sostuvo el general Argemiro Serna Arias, comandante de la Policía Metropolitana.

De igual forma, la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) y Telecom se encargarán de vincularlos laboralmente en el mantenimiento de la red telefónica de toda la ciudad.

Esta obra contó con el patrocinio de la Secretaría de Gobierno del Distrito, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), la Policía Nacional, el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC) y la Iglesia.

150 horas de capacitación

A esta labor se han venido sumando varias instituciones públicas y privadas, brindando a estas personas las competencias básicas para que se defien-

dan, sin violencia, en la vida laboral.

El curso de instalación y mantenimiento de redes les fue dictado a estos 35 jóvenes durante 150 horas de capacita-

Contexto:

El fondo documental de la Empresa de Teléfonos de Bogotá presenta documentación relativa a su creación y funcionamiento. La entidad fue adquirida por el distrito, mediante el Acuerdo 15 de 1939 que facultó al alcalde de la ciudad, para la compra por una suma de dos millones seiscientos veinticinco mil pesos. El contrato fue celebrado con The Bogota Telephone Company, fundada por George Odell, en 1890. Desde su fundación, esta entidad prestó el servicio de telefonía en la ciudad, ampliando redes y adquiriendo nuevas tecnologías.

Dentro de la documentación de este fondo, se encuentra una colección de prensa enfocada en recoger información sobre la ETB y el servicio telefónico en otras regiones del país, además de publicidad de la época

REHABILITACIÓN

Pandilleros convertidos en técnicos

“Simplemente, me dieron la oportunidad y pasé de las canchas del barrio a ‘tirar’ juicio en la empresa”, dijo Walter Parada, para resumir su experiencia en el programa de rehabilitación “Pandillas, guerra y paz”.

Desde ayer, este programa le permite a Parada, a sus 18 años, mostrar un diploma que lo acredita como técnico en redes telefónicas. Otros 21 ex pandilleros más hicieron el mismo curso durante los últimos cuatro meses.

“No es que fuéramos terribles sino que nunca antes nos habían dado la oportunidad”, dijo Andrea Romero, de 20 años, una de las tres mujeres graduadas.

“Ahora siento que es importante ponerme el overol, las botas, el casco, los flétales, el cinturón y los pretales para subir a los postes y templar las cuerdas. Es un trabajo seguro”, explicó.

En este proceso de recuperación de jóvenes, en su mayoría de Usme y San Cristóbal, trabajaron en forma directa Telecom, el Icetex, el Sena, el Instituto de Electrónica y Telecomunicaciones (Itec), la Secretaría de Gobierno, la Policía Metropolitana y el padre Alirio López, líder del mismo.

López dijo que estos ex pandilleros se convertirán “en nuevos actores de paz en las localidades”. El Presidente de Telecom, Gabriel Mesa, dijo que el curso que ayer culminó se convertirá en permanente, con el fin de ayudar a más comunidades pobres.

Ahora, Parada y sus compañeros están a la espera de una opción de trabajo, precisamente en las empresas donde realizaron sus pasantías.



Panorámica de Ciudad Bolívar desde TransMiCable, 2026.
Ariadna Berbeo. Colección Personal. Archivo de Bogotá.

